

Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 16C144/DF5552 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEG.SOCIAL

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***3604** FERRADANS CARAMES, MARIA CARMEN

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	1/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 02C141/DF5553 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INT.

Departamento: DERECHO INTERNACIONAL PUB., PENAL, PROC.

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE DERECHO

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***6323** GONZALEZ GARCIA, INMACULADA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	2/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 02C141/DF5554 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INT.

Departamento: DERECHO INTERNACIONAL PUB., PENAL, PROC.

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE DERECHO

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***2235** ACOSTA SANCHEZ, MIGUEL ANGEL

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	3/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 02C141/DF5555 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: DERECHO PROCESAL

Departamento: DERECHO INTERNACIONAL PUB., PENAL, PROC.

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE DERECHO

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***0663** RODRIGUEZ TIRADO, ANA MARIA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	4/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 09C132/DF5556 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA

Departamento: DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLAST..

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***1675** CARBONELL BAEZA, ANA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	5/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 03C114/DF5557 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: LINGÜÍSTICA GENERAL

Departamento: FILOLOGIA

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7765** FERNANDEZ SMITH, GERARD ISRAEL

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	6/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 11C147/DF5564 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS

Departamento: MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***1610** HERNANDEZ MOLINA, RICARDO

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	7/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 14C101/DF5558 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: MATEMATICA APLICADA

Departamento: MATEMATICAS

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: F. DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALE

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***2929** GONZALEZ YERO, ISMAEL

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	8/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 09C133/DF5566 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.

Departamento: DIDACTICA

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***0345** IBARRA SAIZ, MARIA SOLEDAD

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	9/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 10C139/DF5563 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: ORGANIZACION DE EMPRESAS

Departamento: ORGANIZACION DE EMPRESAS

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: F. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICA

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***6563** BORNAY BARRACHINA, MARIA DEL MAR

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	10/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 03C118/DF5559 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: PREHISTORIA

Departamento: HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***6412** NIVEAU DE VILLEDARY MARIÑAS, ANA MARIA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	11/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 01C126/DF5560 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: QUIMICA ANALITICA

Departamento: QUIMICA ANALITICA

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE CIENCIAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***6755** CASTRO MEJIAS, REMEDIOS

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	12/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 01C126/DF5561 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: QUIMICA ANALITICA

Departamento: QUIMICA ANALITICA

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE CIENCIAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***2917** PALACIOS SANTANDER, JOSE MARIA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	13/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 01C126/DF5562 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: QUIMICA ANALITICA

Departamento: QUIMICA ANALITICA

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE CIENCIAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***0166** DURAN GUERRERO, ENRIQUE

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	14/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 15C128/DF5551 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA

Departamento: CIENCIA DE LOS MATERIALES E ING. MET. Y

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: E. DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADI

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***2674** GUTIERREZ PEINADO, MARINA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	15/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 01C125/DF5570 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: GENÉTICA

Departamento: BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLIC

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE CIENCIAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***8042** CROSS PACHECO, ISMAEL

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	16/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 11C137/DF5569 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS

Departamento: INGENIERIA INFORMATICA

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7217** BOUBETA PUIG, JUAN

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	17/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 04C155/DF5567 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: MEDICINA

Departamento: MEDICINA Y CIRUGIA

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE MEDICINA

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***1711** TORO CEBADA, ROCIO

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	18/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 13C125/DF5565 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: MICROBIOLOGIA

Departamento: BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLIC

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: F. DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***1398** FERNANDEZ ACERO, FRANCISCO JAVIER

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	19/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2024/D/FC/FC/DS/3

Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas del Cuerpo docente de Catedráticas y Catedráticos de Universidad (20 CU)

CONCURSO DOCENTE

Plaza: 01C129/DF5568 - Catedrático/a de Universidad

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: QUIMICA ORGANICA

Departamento: QUIMICA ORGANICA

C/C/E: A0500 - Catedrático/a de Universidad

Centro de destino: FACULTAD DE CIENCIAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***5158** DURAN PATRON, ROSA MARIA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la resolución por la que se excluya definitivamente a algún aspirante, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el órgano competente y conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Cádiz, 4 de diciembre de 2024

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Fecha	04/12/2024 13:10:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VS6HLZ4Z577BM2ZUGIXZBJ4	Página	20/20

